

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 200.000 sábanas de tropa. Expediente I.A.C.4/1985-10.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 200.000 sábanas de tropa, por un importe límite total de 200.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de febrero de 1985.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—I.136-A (8813).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4.000 taquillas metálicas sencillas. Expediente I.A.C.5/1985-11.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 4.000 taquillas metálicas sencillas, por un importe total de 48.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría

de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 21 de marzo de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1985.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—I.140-A (8817).

Resolución de la Junta de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia la adquisición por concurso urgente de vestuario y equipos para Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, Academia de Servicios y Academia E. Especial. Expediente A-2-1985.

A las once horas del día 12 de marzo próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, vía San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), en Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de vestuario y equipos para Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, Academia de Servicios y Academia E. Especial, por un importe total de 60.475.800 pesetas.

Las especificaciones y valoración de dicho vestuario y equipos (bolsas de combate, botas y zapatos, sables, capotes y chaquetones y diversos tipos de uniformes) figuran detallados en el correspondiente pliego de bases y anexos números 1, 2, 3 y 4.

El plazo de presentación de muestras, especificadas en el pliego de bases y anexos, finalizará seis días antes de la fecha del acto de licitación.

Las bases que rigen esta contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar (original y dos copias), en un sobre cerrado y rotulado, y la documentación en otro sobre igualmente cerrado y rotulado.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 5 de febrero de 1985.—I.161-A (10169).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Servicio Nacional de Loterías por la que se convoca concurso público, por tramitación urgente, para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al nuevo programa de premios para 1985.

El Servicio Nacional de Loterías del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación urgente, para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al nuevo programa de premios establecido para 1985, con un presupuesto máximo de sesenta millones de pesetas (60.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Servicio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El plazo de presentación de proposiciones en el Servicio Nacional de Loterías (Guzmán el Bueno, 137) terminará a las trece horas del undécimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta habrá de ajustarse a lo señalado en las cláusulas administrativas que se encuentran a disposición de los licitadores en el Servicio Nacional de Loterías.

El acto de apertura de documentación será público y tendrá lugar en los locales de este Servicio Nacional de Loterías a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus documentos en dos sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Documentos para la Campaña Publicitaria del Servicio Nacional de Loterías».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El Jefe del Servicio, Francisco Zambrana Chico.—I.469-A (11155).

Resolución de la Delegación de Cantabria (Abogacía del Estado) por la que se anuncia segunda subasta para la venta de tres parcelas rústicas.

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda especial del día de hoy, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 11 de abril de 1985, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Santander, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes, de tres fincas rústicas, con superfi-

cies de 13.320, 3.390 y 4.250 metros cuadrados, radicadas, la primera en San Vicente de la Barquera y las otras dos en Campoo de Yuso. Los tipos para esta segunda subasta serán de 764.235, 28.815 y 28.900 pesetas, respectivamente, siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos ocasionados por la subasta.

Santander, 28 de enero de 1985.—El Abogado del Estado-Jefe.—888-A (10166).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Land Rover».
«Seat 124-D».
«Seat 131».
«Seat 1.500».
«Seat Ritmo 75».
«Dodge Dart».
«Mercedes».
«BMW».
«Sanglas».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, 246, y en kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), «Venta de la Rubia», donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 26 de febrero al 26 de marzo, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la «Venta de la Rubia», los cuales los entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 26 de marzo de 1985.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 27 de marzo, a las diez horas en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—1.522-A (11554).

Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de Policía Nacional «Santo Ángel de la Guardia» por la que se anuncia concurso-subasta de obras para la construcción de 35 viviendas de protección oficial de promoción pública en la plaza de los Pórticos, número 35, de Barcelona.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 35 viviendas acogidas al Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto de contrata: 124.481.084 pesetas.
Fianza provisional a depositar: 2.489.622 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.
Clasificación de los contratistas: Grupo C.
Subgrupos: 2, 4, 7 y 8.

Categoría del contrato de ejecución de obra: «E».

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones, podrán ser examinados en la Gerencia de este Patronato, travesía del General Hierro Martínez, número 1 (colonia de Policía Nacional), Dehesa de la Villa de esta capital, y en Barcelona en el Cuartel de la Policía

Nacional, vía Layetana, número 43, todos los días laborables, de nueve a trece horas, del plazo establecido.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en las direcciones indicadas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Patronato.

El acto del concurso-subasta se celebrará a las once horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de la presentación de ofertas, en las oficinas de este Patronato.

La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la condición 5.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la documentación administrativa para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la proposición económica, y en el tercero, la documentación técnica referida a la Empresa.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de febrero de 1985.—El Coronel Gerente.—1.516-A (11550).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 110 viviendas en Melilla.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, del anuncio del concurso de proyectos y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 110 viviendas en Melilla, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 14 de febrero de 1985, página 3812, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3812, segunda columna, donde dice: «Plazo de ejecución: Dieciocho meses», debe decir: «Plazo de ejecución: Dieciocho meses, debiendo comenzar las mismas en el plazo de ocho días desde la adjudicación definitiva».

En la misma página y columna, donde dice: «Fecha de comienzo de las obras», se suprime dicho párrafo en toda su extensión, por no ser procedente.

En la columna tercera de la página citada, donde dice: «Clasificación del contratista», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 ó 3, según la estructura diseñada, y 4, categoría e), para todos ellos».

Seguidamente, en «Admisión de proposiciones», donde dice: «Del sexagésimo día hábil siguiente», debe decir: «Del día 6 de mayo de 1985».

A continuación, en «Apertura de proposiciones», donde dice: «El día en que se cumplan los tres hábiles siguientes», debe decir: «El día 9 de mayo de 1985». Como consecuencia de estas rectificaciones el plazo de cinco días para la inscripción previa se computará desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—1.525-A (11543).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de instrumentos y equipos para la renovación de los existentes en los laboratorios frigoríficos, con destino al Instituto del Frio.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de diciembre de 1984, para la adjudicación del suministro de instrumentos y equipos para la renovación de los existentes en los laboratorios frigoríficos con destino al Instituto del Frio, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora, que ha examinado las características técnicas, ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Sulzer España, Sociedad Anónima», para el suministro de instrumentos y equipos para la renovación de los existentes en los laboratorios frigoríficos.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Sulzer España, Sociedad Anónima», apartado 14.291, 28014-Madrid, en el precio ofertado de trece millones (13.000.000) de pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—10-E (199).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de dos compresores de alta presión con destino al Instituto de Investigaciones Geológicas «Jaime Almera».

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de diciembre de 1984 para la adjudicación del suministro de dos compresores de alta presión con destino al Instituto «Jaime Almera», así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora, que ha examinado las características técnicas, ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Sogimair, Sociedad Anónima», para el suministro de dos compresores de alta presión, con destino al Instituto «Jaime Almera».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Sogimair, Sociedad Anónima», carretera C-245 de Garraf a Barcelona, en el precio ofertado de cuatro millones quince mil (4.015.000) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—12-E (201).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de un equipo de espectrometría infrarroja con destino al Instituto «Eduardo Torroja», dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de diciembre de 1984, para la adjudicación del suministro de un

equipo de espectrometría infrarroja con destino al Instituto «Eduardo Torroja», del CSIC, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en calle La Masó, número 2, 28034-Madrid, en el precio ofertado de cinco millones seiscientos noventa mil (5.690.000) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—13-E (202).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de una cámara de crecimiento de plantas con destino a la Estación Experimental Aula Dei.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de diciembre de 1984, para la adjudicación del suministro de una cámara de crecimiento de plantas, con destino a la Estación Experimental Aula Dei, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Koxka Ibérica del Frio», el suministro de una cámara de crecimiento de plantas, con destino a la Estación Experimental Aula Dei.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Koxka Ibérica del Frio», polígono de Landabén, sin número, Pamplona, en el precio ofertado de dos millones novecientos noventa y seis mil ochocientos (2.996.800) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—14-E (203).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de un equipo de rayos X con destino al Instituto de Física de Materiales, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de diciembre de 1984, para la adjudicación del suministro de un equipo de rayos X con destino al Instituto de Física de Materiales, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora, que ha examinado las características técnicas, ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la vista del informe anteriormente

mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Orense, 2, 28020-Madrid, en el precio ofertado de quince millones (15.000.000) de pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15-E (204).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de mobiliario para laboratorio con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de diciembre de 1984, para la adjudicación del suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora, que ha examinado las características técnicas, ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Cruz de Marcenado, 33, 1.º, 6, 28015-Madrid, en el precio ofertado de seis millones novecientos ochenta y nueve mil (6.989.000) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—11-E (200).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de «Instalación experimental de cultivos marinos en Santa Cruz de Tenerife».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Instalación experimental de cultivos marinos en Santa Cruz de Tenerife».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 91.924.127 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4.º, Madrid-14).
4. Fianza provisional: 1.838.483 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo 2 y categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la sede central del Instituto Español de Oceanografía, hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* Por la Mesa de Contratación, se hará saber por conducto del tablón de anuncios del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4.º, Madrid-14), el día y hora en que tendrá lugar la apertura de propuestas, en acto público que se iniciará dándose cuenta del resultado del trámite de admisión previa.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso-subasta, así como la firma del licitador o persona que lo represente.

Sobre A:

Título: «Documentación para admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B:

Título: «Documentación general».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C:

Título: «Propuesta económica».

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de febrero de 1985.—El Director, Orestes Cendrero Uceda.—1.468-A (11154).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de instalación eléctrica de alta tensión y baja tensión en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Jaraiz de la Vera (Cáceres).

El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco promueve concurso público para la ejecución de las obras de instalación eléctrica de alta tensión y baja tensión en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Jaraiz de la Vera (Cáceres).

Presupuesto de ejecución de la obra: El presupuesto máximo de ejecución de la obra asciende a treinta y ocho millones quinientas mil quinientas cuarenta (38.500.540) pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la obra será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del otorgamiento del contrato, ejecutándose en los plazos parciales previstos en la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas.

Examen del pliego de cláusulas administrativas: El pliego de cláusulas administrativas que contiene el modelo de proposición así como el proyecto, se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a seiscientos setenta mil diez (770.010) pesetas. (2 por 100 del presupuesto).

Presentación de las proposiciones: Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 20 de marzo de 1985.

Documentos: A las ofertas se acompañarán los documentos exigidos en la cláusula 5.^a del pliego que rige la obra, según las circunstancias de cada licitador.

Clasificación: Los empresarios que deseen tomar parte en este concurso deberán acreditar mediante documento fehaciente estar incluidos en el subgrupo 9, grupo I, categoría d) de la clasificación de contratistas del Ministerio de Hacienda.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día 26 de marzo de 1985.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Director del Servicio. Carlos Rein Duffau.—1.523-A (11555).

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública al alza para la venta de 125.000 toneladas métricas de trigo blando y 20.000 toneladas métricas de trigo duro de producción nacional, en las provincias que se indican.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1032/1984, de 23 de mayo, y de conformidad con lo acordado por el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA, de fecha 13 de febrero de 1985, convoca subasta pública al alza para la venta de 125.000 toneladas métricas de trigo blando y 20.000 toneladas métricas de trigo duro, en las provincias y por las cantidades, clases, tipos y precios base de licitación que se expresan en el anexo adjunto.

El pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que regirá la subasta se encuentra a disposición de todos los interesados, en las Jefaturas Provinciales del SENPA, así como en la Sección de Contratación de esta Dirección General, pudiendo ser recogido en las citadas dependencias durante el horario de oficina.

La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Jefatura Provincial en la que esté ubicado el trigo por el que se licita, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día.

La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones.

Será requisito indispensable para poder concurrir a cualquiera de las subastas objeto de este anuncio, la constitución previa de una fianza por la totalidad de la oferta presentada independientemente el número de partidas por las que se licite, equivalente al 4 por 100 del precio inicial base de licitación, en metálico, o títulos de la Deuda Pública, depositadas en la Caja General de Depósitos o sus sucursales a disposición del SENPA, o, en su defecto, aval (documento original), prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme al modelo que figura anejo al pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones presentadas a la subasta se efectuará en las Jefaturas Provinciales del SENPA correspondientes, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que venzan los días dados como plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Director general. Juan J. Burgaz López.—1.526-A (11545).

A N E X O

CANTIDAD DE TRIGO POR PROVINCIAS. LOTES Y PRECIOS DE LICITACION

Provincia	Lotés en Tm.	Clase y tipo	Precio base de licitación - Ptas/Kg.
Teruel.	9 1.465	Blando III.	24,85
		Duro I.	26,60
Zaragoza.	700 246 544 2	Blando II.	25,60
		Duro I.	26,60
		Duro II.	26,60
		Duro III.	26,60
Avila.	2.002 1.445	Blando II.	24,75
		Blando III.	24,25
Burgos.	2.130 56 1.499	Blando I.	25,95
		Blando III.	24,25
León.	3.420 1.936	Duro II.	26,60
		Blando I.	25,95
Palencia.	25	Blando III.	24,25
		Blando II.	24,75
Salamanca.	1.582 816	Blando II.	24,75
		Blando III.	24,25
Segovia.	682 676	Blando II.	24,75
		Blando III.	24,25
Zamora.	2.385 2.492	Blando II.	24,75
		Blando III.	24,25
Madrid.	1.267 3.000 2.845	Blando II.	24,70
		Blando III.	24,25
		Duro I.	26,60
Albacete.	21	Blando II.	24,70
Ciudad Real.	5 894	Blando II.	24,70
		Blando III.	24,25
Guadalajara.	346 500	Duro I.	26,60
		Duro II.	26,60
Toledo.	34 74	Blando II.	24,70
		Blando III.	24,25
Badajoz.	5.000 8.700 429	Blando I.	25,50
		Blando II.	24,25
		Duro II.	26,60
Cáceres.	10.600	Blando II.	24,25
Almería.	14	Blando III.	23,85
Cádiz.	15.000	Blando I.	25,60
Córdoba.	10.000 11.389 2.021 953 42	Blando I.	25,60
		Blando II.	24,25
		Blando III.	23,85
		Duro II.	26,60
Granada.	2.115 1.413	Duro III.	26,60
		Blando II.	24,25
Huelva.	5.000	Blando I.	25,60
Jaén.	6.000 3.553 1.818	Blando I.	25,60
		Blando II.	24,25
		Duro II.	26,60
Málaga.	174 6.000 317 575	Blando I.	25,60
		Blando II.	24,25
		Blando III.	23,85
		Duro II.	26,60
Sevilla.	13.466 7.323	Blando I.	25,60
		Duro II.	26,60

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Museo Nacional del Prado.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del servicio de limpieza del Museo Nacional del Prado, de acuerdo con el presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, por un importe total de 23.350.000 pesetas.

2.^a El plazo de ejecución del contrato comprenderá desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1985.

3.^a El presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 467.000 pesetas constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en que finalizará a las catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—1.554-A (11569).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Ciudad Real, Murcia, Las Palmas y Salamanca por la que se convoca concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BALEARES

3/85. Contratación del suministro de oxígeno líquido medicinal a domicilio para beneficiarios de la Seguridad Social, en Baleares.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003-Palma de Mallorca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

02/85/13/03. Contratación de los servicios de cafetería en el Hospital «Virgen de Altagracia», de Manzanares.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración del citado Hospital, paseo de San Juan Bautista de la Concepción, sin número, 13000-Manzanares.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

2/85. Recuperación de la plata contenida en líquidos fijadores y para la enajenación de placas radiográficas de las Instituciones Sanitarias abiertas y cerradas de la provincia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071-Murcia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

N-1/85. Contratación del servicio de seguridad en el Hospital Materno-Infantil, de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en las oficinas del mencionado Hospital, avenida Marítima del Sur, sin número, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/85 H.V.V. Adquisición de material fungible de esterilización, con destino al Servicio de Medicina Preventiva del Hospital «Virgen de la Vega», de Salamanca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del citado Hospital, paseo de San Vicente, 58, 37007-Salamanca, previo pago de 750 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1985.-El Jefe del Servicio.-I.520-A (11552).

Resolución de la Dirección Provincial del Insalud de Zaragoza por la que se anula concurso público.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza anuncia la anulación del concurso público número 1/D/85, convocado para la adquisición de aparatos de hemodiálisis con destino al Hospital de Calatayud, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1985, al objeto de adaptar las bases de dicho concurso a la normativa establecida en el artículo 83 de la Ley 50/1984.

Madrid, 18 de febrero de 1985.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-I.519-A (11551).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de áridos y ligantes en el primer trimestre de 1985.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material:

Aridos:

Arido grueso m/2.

Arido A 20/10.

Arido A 13/7.

Arido A 10/5.

Ligantes:

ECR-2.

ECR-1.

Mezcla asfáltica en frío.

Mezcla asfáltica en caliente.

Tipo de licitación: Se fijará libremente por los licitadores.

Plazo de suministro: Hasta el 31 de marzo de 1985, sin perjuicio de las posibles prórrogas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este edicto, realizándose la apertura a las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredite con), informado del expediente y pliego de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense, para suministro de áridos y ligantes, durante el primer trimestre de 1985, se comprometo a suministrar el material que se detalla a continuación por los precios unitarios y cantidades que se indican.

(Fecha y firma.)

Tipo de material: Arido grueso, m/2, arido a 13/7, arido A 20/10, arido A 10/5, ECR-2, ECR-1, mezcla asfáltica en frío, mezcla asfáltica en caliente. Unidad de medidas: Aridos el metro cúbico y ligantes la tonelada métrica; señalar: Precio de origen sobre camión, precio en obra en radio menor de 15 kilómetros y precio transporte por cada kilómetro que exceda de 15, y para mezclas, además, el precio de limpieza, extendido y compactado, por tonelada métrica.

Los pliegos de condiciones se publican íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 1 y 6 de febrero actual, y se facilitarán a los que lo soliciten.

Orense, 6 de febrero de 1985.-El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.-I.266-A (11568).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 5 de febrero de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para llevar a cabo mediante concurso la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de los anuncios

de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el del Estado, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento de alumbrado público de Getafe.

Tipo: 20.100.000 pesetas.

Duración: La duración del contrato será de cinco años, prorrogables tácitamente por sucesivos periodos de un año, si ninguna de las partes los denuncia* con tres meses como mínimo de anticipación a la fecha de terminación del mismo, mediante comunicación fehaciente.

Garantías: Provisional de 500.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento de alumbrado público de Getafe, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el del Estado. El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 1985, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 9 de febrero de 1985.-El Alcalde.-I.521-A (11553).

Corrección de errores de la resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra de urbanización de Puente Pedriña, margen izquierdo entre el puente del ferrocarril y el puente sobre el río Sar.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado anuncio, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 1985, páginas 2.083 y 2.084, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia».

Debe decir: «La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»».

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 1985.-El Alcalde.-I.190-A (11567).